

Trabajador con la paga extra mensual

Cuando deseamos que un trabajador perciba la paga extra prorrateada junto con la nómina mensual procederemos de la siguiente manera:

Iremos al fichero de Trabajadores a la pestaña Datos Económicos.

Informaremos del concepto de paga extra que se percibe en el mes:

- 3011, 3012, 3013, etc.
- Forma de cálculo = la que corresponda.
- Importe: cuando la paga extra sea un importe determinado.

Concepto	Cálculo	Importe
1 SALARIO BASE	1 IMPORTE MENSUAL / 30 x DIAS TRABAJADOS	1.000,0000
2 ANTIGÜEDAD (0%)	1 % SOBRE CONCEPTOS	0,0000
3011 P.P. PAGA EXTRA VERANO	1 SOBRE CONCEPTOS	0,0000
3012 P.P. PAGA EXTRA NAVIDAD	1 SOBRE CONCEPTOS	0,0000

***** La peculiaridad de éste tipo de paga para el programa es que el concepto de utilicemos para éstas pagas extras deberán tener en el campo Tratamiento Especial el valor "A PAGAR EN EL MES".**

Conceptos Salariales

Código: 3011 Descripción Ampliada: P.P. PAGA EXTRA VERANO

Devengo: ES UNA PAGA EXTRA (highlighted with red box and arrow)

Tratamiento Especial: A PAGAR EN EL MES (highlighted with red box and arrow)

Forma de Cálculo: 1 SOBRE CONCEPTOS

***** Si se diera la circunstancia de que unos trabajadores cobren la paga en el mes y otros en la fecha de la paga extra, se deberán crear conceptos de pagas extras distintos.**

Código: 1011 Descripción Ampliada: PAGA DE VERANO

Devengo: ES LA PAGA EXTRA DE VERANO (highlighted with red box and arrow)

Tratamiento Especial: A PAGAR EN FECHA DE PAGO (highlighted with red box and arrow)

Forma de Cálculo: 1 SOBRE CONCEPTOS